

6. No procede.
7. No procede.
8. No procede.
9. Documentación: La documentación estará a disposición de los licitantes en la Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos Singulares de la UN de Patrimonio y Urbanismo RENFE, avenida Pío XII, número 110, Caracola, número 2, 1.ª planta, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de las proposiciones.
10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día undécimo (11) siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (considerándose días laborables, es decir, excepto sábados, domingos y festivos de carácter nacional). Las ofertas se entregarán en mano en la Jefatura de Control de Gastos, Contratación e Inversiones, avenida Pío XII, número 110, Caracola, número 7, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada. Las ofertas se entregarán en lengua castellana.
11. Apertura de ofertas: Al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el ofertante o un representante del mismo. La apertura de dichas ofertas tendrá lugar a las once horas treinta minutos de la fecha límite de recepción de ofertas en la sala de reuniones de la UN de Patrimonio y Urbanismo de RENFE.
12. Garantía exigida: Fianza provisional de 200.000 pesetas.
13. Modalidades básicas de financiación y pago: Se indican en el pliego de condiciones particulares.
14. No procede.
15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta o haber solicitado su inscripción. En este último caso, la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se acreditará mediante certificado suscrito por representante de la compañía con poder suficiente.

Figurar inscrito en el Registro de Empresas del Ministerio de Economía y Hacienda clasificadas en: Grupo C, subgrupo 7, categoría d.

Estar al corriente de pago en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo cinco meses.
17. Criterios de adjudicación del contrato: Se indican en el pliego de condiciones particulares.
18. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente número 3.1/3200.0033/2-00000.
19. No procede.
20. Fecha de envío del anuncio al «Boletín Oficial del Estado»:

Madrid, 26 de junio de 2001.—El Director de Control y Seguimiento de Proyectos Singulares, UN de Patrimonio y Urbanismo de RENFE, Antonio Capilla Canto.—38.399.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario de procedimiento negociado.

1. Renfe, UN de Mantenimiento Integral de Trenes.

Dependencia: Gerencia de Logística y Compras.

Domicilio: Calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid.

Teléfono: 91 300 96 71. Fax: 91 300 96 87. e-mail: rpalmero@renfe.es

2. Número de expediente: 2.1/6116.0124/4-00000.

3. Naturaleza del expediente: Servicio de mantenimiento de instalaciones del taller de pinturas de Madrid-Fuencarral.

4.a) Lugar de la prestación: Taller de pinturas de Madrid-Fuencarral, calle Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid.

b) Fecha de inicio de los servicios: 1 de septiembre de 2001.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Negociado.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: En mano, antes de las diez horas del 20 de agosto de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: Gerencia de Logística y Compras.

7. Requisitos específicos del contratista: Estar incluido o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición de ofertas.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

8. Garantías: Fianza provisional, según pliego de condiciones.

9.a) Obtención de documentación: Gerencia de Logística y Compras.

b) Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta de los adjudicatario(s), tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable.

Toda correspondencia mantenida sobre las licitaciones deberán hacer referencia al expediente correspondiente.

Madrid, 28 de junio de 2001.—El Gerente de Logística y Compras, Eliseo Alonso Posa.—38.405.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Director de Estudios y Régimen Jurídico del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del desarrollo y plan de implantación de la aplicación «Entorno judicial avanzado para la gestión informática de expedientes judiciales».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Mesa de contratación.
 - c) Número de expediente: A.—041/01.—DJ.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Desarrollo y plan de implantación de la aplicación «Entorno judicial avanzado para la gestión informática de expedientes judiciales».
 - b) División por lotes y número: No hay lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Euskadi.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Forma: Concurso Público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 600.000.000 de pesetas (3.606.072,62 euros); no obstante, a la finalización de este contrato está prevista la contratación de la continuación del proyecto, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por un importe adicional de 200.000.000 de pesetas según lo establecido en el artículo 210.e) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
5. Garantías: Provisional, 12.000.000 de pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.
 - b) Domicilio: calle Donostia-San Sebastián 1, edificio Lakua 1, entreplanta, zona A.
 - c) Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Teléfono: 945 01 90 98 / 945 01 91 00.
 - e) Telefax: 945 01 91 51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de septiembre de 2001.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría D.
 - b) Otros requisitos: Figuran en los pliegos.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2001 a las 12 horas.
 - b) Documentación a presentar: Figura en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.
 - 2.ª Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián 1, edificio Lakua 1, entreplanta, zona A.
 - 3.ª Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
 - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se fijan límites.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.
 - b) Domicilio: Calle Donostia-San Sebastián 1, edificio Lakua 1, entreplanta, zona A.
 - c) Localidad: 01010 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha: Diez días desde el envío de las invitaciones para licitar.
 - e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones: Figuran en los pliegos.
11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 6 de julio de 2001.

Vitoria-Gasteiz, 6 de Julio de 2001.—Director de Estudios y Régimen Jurídico del Gobierno Vasco.—38.021.

Anuncio de la Dirección de Recursos Generales del Departamento de Interior por el que se da publicidad a la corrección del error apreciado de la publicación del anuncio para la adjudicación del contrato cuyo objeto es el suministro de verdugillos y ropa interior ignífuga.

Advertido error en la inserción del citado anuncio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2001, se procede a su oportuna corrección.